

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Nueva dirección del INABIE solicita a Cámara de Cuentas auditar gestiones del 2016 a noviembre 2021

La solicitud fue hecha en una comunicación enviada por el director ejecutivo Víctor Castro al presidente del órgano fiscalizador Janel Andrés Ramírez Sánchez

Santo Domingo.- La nueva Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) solicitó a la Cámara de Cuentas la realización de una auditoría a esta institución para los períodos comprendidos entre el 16 de agosto del 2016 al 16 de agosto del 2020, y del 16 de agosto del 2020 hasta el 22 de noviembre del 2021 como parte de las acciones que encamina en procura de transparentar los procesos.

La solicitud fue hecha por el director ejecutivo Víctor Castro en una comunicación dirigida al presidente del órgano fiscalizador, Janel Andrés Ramírez Sánchez.

Castro precisó que este requerimiento evidencia la voluntad de que en el INABIE se encaminen acciones apegadas a las buenas prácticas administrativas con el propósito de que se genere un clima de confianza por parte de todos los sectores, recuperar la institucionalidad y fortalecer los programas diseñados para beneficiar a los estudiantes.

“Con los datos certeros que arrojen estas autorías se podrán tener referencias claras para evaluar con objetividad los cambios estructurales que hemos empezado a realizar en esta institución con el interés de que cumpla con su noble misión”, resaltó Castro.

Además, la solicitud se realiza apegada a los pilares de la nueva Dirección Ejecutiva centrados en la rendición de cuentas y realizar procesos auditables para que, los recursos de los contribuyentes entregados a esta institución, cumplan con la misión de llevar bienestar a los escolares del sistema público.

Nota de prensa 27-1-2022

Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas